

Fundaredes denuncia la detención arbitraria de su director en Falcón

La organización no gubernamental Fundaredes denunció la detención arbitraria de su director, Javier Tarazona, por parte de organismos de seguridad cuando salía de la sede de la Fiscalía del estado Falcón, luego de interponer una denuncia por acoso y persecución.

A través de su cuenta en Twitter, Fundaredes indicó que Tarazona se encontraba junto a Omar García, coordinador de la ONG en Falcón, el activista Rafael Tarazona y Yhonny Romero, director de Mayday Confavifd, en la sede de la Fiscalía para interponer una denuncia por acoso y persecución por parte de organismos de seguridad, luego de realizar una serie de actividades formativas en comunidades.

La abogada Clara Ramírez, coordinadora de documentación de DDHH de Fundaredes, explicó que fueron interceptados por camionetas del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) a la salida de Fiscalía y trasladados hasta la sede de ese organismo.

«El último contacto que tenemos con el equipo de Fundaredes fue a las 9:00 am. De allí en adelante no hemos sabido nada de ellos (...) Nosotros queremos alertar de esta serie de hechos, hostigamiento y amenazas de las que hoy nuestro director es víctima», aseveró la abogada.

Según informaciones, habrían sido trasladados a Punto Fijo por supuestas investigaciones solicitadas desde Caracas. «Es alarmante que el Estado venezolano mantenga una política de amedrentamiento, amenaza y hostigamiento en contra de los defensores y defensoras de derechos humanos».

La detención de Javier Tarazona, director de Fundaredes, ocurre luego de la publicación del último informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, donde ratifica el hostigamiento, encarcelamiento y represión contra organizaciones no gubernamentales y activistas.

Fundaredes ha denunciado la violación recurrente de los DDHH de la población civil en la frontera occidental en el país, a manos de grupos armados irregulares y el Estado venezolano. Desde marzo denuncian los enfrentamientos entre la Fuerza Armada y

disidencias de las FARC en el estado Apure, así como las ejecuciones extrajudiciales y desplazamiento forzado de la población en esa zona.

El pasado 30 de junio, Javier Tazarona interpuso una denuncia en el Ministerio Público en Caracas, junto a otros dos activistas de Fundaredes, para que se investigue al exministro Ramón Rodríguez Chacín, su esposa Carola de Rodríguez y al alcalde del municipio Páez del estado Apure, José María Romero (PSUV), conocido como Chema, por su presunta vinculación con la guerrilla del ELN.

Con Información de Tal Cual